

Reglamento Liga Sur 2018

1. Liga Sur XC es una competencia de ciclismo de montaña

Las inscripciones estarán disponibles en línea a ciclistas de las categorías de 15 años y más, las de los menores, serán por transferencia a la cuenta publicada o bien el día de la competencia.

- La inscripción puede hacerse en línea en <https://welcu.com/carlos-torres-reyes/3fecha-liga-surxc-interciudades>, el valor de las categorías de 11 años a 14 años será de \$6.000, los menores de 10 y menos años será de costo 0 pesos, categorías de 15 y más tendrá un costo de \$10.000
- La organización se reserva el derecho de exigir certificado médico a todos los corredores, donde se indique claramente "El corredor está autorizado para competir en una prueba de Mountainbike Maratón".
- La inscripción no es reembolsable, **transferible o aplazable**. En caso de ser descalificado, ningún participante tendrá el derecho a reembolso.
- La organización se reserva el derecho de negar la entrada y revocar la inscripción a cualquier solicitante, en cualquier momento, y/o descalificar a cualquier participante de la carrera.
- Las inscripciones serán publicadas en www.ligasurxc.cl El término de las inscripciones se cerrarán los días sábados a las 21 horas de cada evento. El pago de inscripción se hará a través de transbank.
- Para optar a la premiación final del campeonato los corredores deberían haber asistido al menos a 5 fecha de las 6.

2. Equipamiento

- Se permite cualquier estilo de bicicleta de montaña apta para circular. A discreción de la organización, las bicicletas que no sean seguras podrán ser prohibidas en cualquier momento durante el evento.
- Los participantes deberán usar casco rígido en todo momento durante la carrera, correctamente sujetos. Su uso es obligatorio.
- Número del participante deberá situarse en el manubrio de la bicicleta. Cualquier alteración del número puede dar lugar a descalificación.
- Recomendación: Los participantes deberán llevar al menos una cámara de repuesto y una bomba de aire o cartucho de CO2, como también la hidratación mínima necesaria (una botella o caramagiola).
- Auriculares no están permitidos.

- La organización se reserva el derecho a denegar la salida a los participantes que no cumplan con el equipamiento obligatorio en buen estado.
- Recomendación: La organización se reserva el derecho a exigir equipamiento adicional (primera capa, guantes, cortaviento) en caso que las condiciones climáticas lo ameriten.

3. De la competencia

- Los ciclistas que no tengan el número de su bicicleta, casco, y chips se le negará el acceso a la zona de salida.
- La hora de largada de las categorías menores será a las 09:45 hrs. pudiendo ser ajustada por la organización. La hora de largada de las categorías mayores será a las 11:00 hrs. pudiendo ser ajustada por la organización, dicha modificación será informada por la organización en caso de ser necesario.
- **El número y chips será rescatado en cada fecha. Y en la siguiente se les asignará uno nuevo. Es importante ingresar su Rut de forma correcta, ya que será la forma de individualizarlos en la a asignación de puntos. El formato del Rut es sin punto**

CATEGORIAS NO COMPETITIVA:
(Todas las categorías serán año calendario)

| |
|------------------------------------|
| CATEGORIAS NO COMPETITIVA: |
| · de 6 y menos años damas |
| · de 6 y menos años varones |
| · 7 a 8 años damas |
| · 7 a 8 años varones |
| · 9 a 10 años damas |
| · 9 a 10 años varones |
| |
| CATEGORIAS COMPETITIVA: |
| DAMAS |
| Infantiles de (11 a 14 años DAMAS) |
| Damas juvenil (15 a 19 años) |
| Damas open (20 a 25 años) |
| Damas A (26 a 35) |
| Damas B (36 y más) |
| |
| VARONES |
| Infantiles (11 a 12 años) |
| Juveniles (13 a 14 años) |
| Intermedia (15 a 16 años) |
| Junior (17 a 18 años) |
| Sub 23 (19 a 22) |
| Todo Competidor (23 a 29 años).- |
| Senior A1 (30 a 34 años) |
| Senior A2 (35 a 39 años) |
| Senior B1 (40 a 44 años) |
| Senior B2 (45 a 49 años) |
| Master A (50 a 59 años) |
| Master B1 (60 y más años) |
| Novicio Damas |
| novicio Varones |
| Categoría damas 15 k |
| Categoría varones 15 k |

LIGA SUR XC 2019

Categorías que no tengan más de 5 corredores en la primera fecha, se fusionarán con la siguiente

Categorías motivación a vida sana

Categoría motivación a vida sana, constará de una cantidad de kilómetros reducidos, con el objetivo de incentivar al deporte. Será desde los 15 años y más. Se premiará a los 3 primeros lugares damas y varones con medallas, sin sumatoria de puntajes. (15 k de recorrido)

Calendario de Fechas:

| | |
|-----------------------------|---------------------|
| Osorno | 31 de marzo |
| San Juan de la Costa | 28 de abril |
| Hualaihue | 25 agosto |
| Puyehue | 8 septiembre |
| Calbuco | 20 octubre |
| Fresia | 24 noviembre |

- La asistencia externa entre compañeros de equipo es permitida y fomentada.
- No se permiten dispositivos para empujar o arrastrar.
- Los premios se otorgarán a los tres primeros lugares de cada categoría. Serán entregados a los ganadores que estén presente, los que no sean reclamados por el ganador durante la premiación serán distribuidos a criterio de la organización.
- Todos los reclamos del orden de los finalistas, serán examinados y resueltos por un juez, cuya decisión será definitiva e inapelable. Es responsabilidad del participante familiarizarse con las reglas del evento y la ruta que serán publicadas. Tomar rutas alternativas o tomar atajos ocasionarán la descalificación del evento y participaciones futuras en la Liga Sur XC
- Todas aquellas situaciones no contempladas en las bases serán resueltas por la organización y en relación a todo reglamento técnico, será basado en el reglamento UCI de Mountainbike.
- Los vehículos a cargo de la organización se encuentran en el recorrido de la carrera para fiscalizar la prueba y a la vez auxiliar a los competidores que tengan dificultades físicas o que hayan sufrido algún accidente y están facultadas para descalificar a todo aquel participante que incurra en conductas antideportivas y/o transgresiones al presente reglamento durante la carrera.
- La organización está facultada y tiene el derecho de cambiar el circuito y el horario de largada.
- La organización tendrá los derechos de todas las fotografías y videos emitidos durante el periodo de competencia.
- La bicicleta es el único vehículo a utilizarse durante la carrera, quien reciba ayuda externa para reparaciones, para ser remolcado, subido en vehículos, o que manifieste actitudes antideportivas será automáticamente excluido de la carrera.

ARTÍCULO 5.

De las premiaciones, se premiará a la **general por fecha** con:

- Primer lugar general varones por fecha de \$30.000
- Primer lugar general damas por fecha de \$30.000
- Segundo lugar general varones por fecha de \$20.000
- Segundo lugar general damas por fecha de 20.000
- Tercer lugar general varones por fecha de \$10.000
- Tercer lugar general damas por fecha de \$10.000

Nota: todo será factible si existe un mínimo de 200 corredores por fecha adulto, de lo contrario se ajustarán los valores a la cantidad de corredores asistentes, como mínimo 150

ARTÍCULO 6.

Existirá un sistema de control de tiempo para los participantes. El control de tiempo se realizará de manera electrónica mediante el uso de chip que será proporcionado por la organización.

- No se permite el cambio de bicicleta
- Un vehículo de la organización (función del club organizador) ira cerrando el circuito de la carrera y podrá llevar a quienes abandonen la prueba. Este vehículo además llevará a todos los competidores que alcance y en caso de que el competidor se negase a subir al vehículo de cierre, el competidor seguirá por su propia cuenta y bajo su responsabilidad, no siendo el organizador responsable de la asistencia mediante los equipos de seguridad y controles.
- El número del participante tiene que estar visible en todo momento, el no cumplimiento será causa de descalificación.
- Los competidores deben circular siempre por el costado derecho de la calzada, con pena de descalificación al no cumplir el reglamento.

Abuso

- Ningún ciclista puede faltarles el respeto a los directores de carrera, funcionarios, empleados, otros ciclistas, voluntarios o espectadores.
- Ningún participante podrá usar lenguaje obsceno o conducta abusiva durante el evento
- Ningún ciclista podrá atacar o agredir a cualquier persona relacionada con la organización (incluyendo a los ciclistas, los espectadores, los funcionarios públicos, voluntarios, personal, etc).
- Cualquiera de los anteriores dará lugar a la descalificación.

Conducta

- Los ciclistas tienen que obedecer todas las leyes de señalización incluyendo semáforos y señales de alto, a menos que esté permitido por carabineros o personal de la organización. Los infractores pueden ser descalificados o eliminados del evento.
- Ningún participante puede hacer un movimiento brusco con el fin de interferir con otro ciclista, intencionalmente o por accidente.
- Cualquier participante que presente un peligro para el resto de los ciclistas puede ser descalificado por la organización ya sea antes, durante o después del evento.
- Vehículos de apoyo personal no están permitidos.

Los participantes no podrán buscar atajos ni cambiar, sustituir, reemplazar, o sacar las indicaciones. Los participantes deberán en todo momento respetar las instrucciones de seguridad que le impartan Carabineros de Chile y el personal de seguridad y de la organización del evento. Los participantes deberán estar permanentemente atentos a las condiciones particulares de la ruta y caminos por donde se desarrolle la prueba y deberán velar siempre y en todo momento por su seguridad personal y por la de las personas que de ellos dependan. La inscripción en la prueba supone que el participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.

Medio ambiente

- El participante debe abstenerse de botar papeles, plásticos, repuestos (cámaras de ruedas u otros) en la ruta pudiendo ser descalificado si no cumple con esta disposición. La organización dispondrá de basureros o lugares especiales para la basura.
- Orinar en público está prohibido y puede dar lugar a la descalificación.

- **Aceptación de Riesgo**

- Todos aquellos que viajen y compiten bajo estas reglas lo hacen bajo su propio riesgo. No se imputará responsabilidad a la organización o a cualquiera de sus colaboradores con respecto a cualquier pérdida o daño que sufra o cause cualquier persona que compita o participe en la Liga

- Cada competidor participa bajo su única responsabilidad y siendo el ciclismo una actividad riesgosa en sí misma, la organización no se hace responsable por las lesiones que pudiera sufrir el participante durante el desarrollo de la prueba.
- Cada participante debe valorar la conveniencia de largar, abandonar y/o de continuar la prueba.
- Los corredores y sus acompañantes eximen a la Organización, auspiciadores y colaboradores de reclamos o demandas en supuestas acciones u omisiones de participantes, asistentes, agentes u otros actuantes de su favor.
- Los corredores eximen a la Organización, de cualquier reclamo o demanda resultante de un daño a un equipo, a sus materiales y propiedades, incluyendo, pero no limitando, pérdida o extravío, roturas, etc.
- Seguridad
 - La Organización de parte del club responsable de la fecha, dispondrá de ambulancia, paramédicos, personal de carabineros, según protocolo de seguridad aprobado.
 - La competencia se desarrolla por una ruta abierta al tránsito, debiendo los participantes extremar sus precauciones por este motivo.
- Cambios de reglas
 - Las reglas pueden ser modificadas de ser necesario, a la discreción de la organización.

ARTÍCULO 7.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o se modifica su fecha de realización. En caso que la organización deba suspender el evento, el valor de las inscripciones serán restituidas a cada participante en forma electrónica o reserva para la próxima fecha.

ARTÍCULO 8

Podrán ser expulsados de la carrera los participantes que No respeten el presente reglamento.

ARTÍCULO 9

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante de la Liga Sur XC autoriza a sus organizadores a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la Liga en todas sus formas (radio, prensa, video, fotografías, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Declaración de Privacidad. Acepto que la liga sur XC utilice mis datos personales (incluida mi dirección de e-mail) con fines de marketing, publicidad y estudios de opinión, incluyendo el envío de información sobre productos y servicios de la liga sur XC.

ARTÍCULO 10

De los puntajes por fechas. -

Los puntajes por cada fecha serán los siguientes.

1. Lugar 15 puntos
2. Lugar 13 puntos
3. Lugar 11 puntos
4. Lugar 9 puntos
5. Lugar 7 puntos
6. Lugar 6 puntos
7. Lugar 5 puntos

LIGA SUR XC 2019

8. Lugar 4 puntos
9. Lugar 3 puntos

- DESDE EL 10° LUGAR HACIA ATRÁS, MAS POR PRESENTACION, ABANDONO POR FALLA MECANICA, RODADA O FISICO SE OTORGARÁN 2 PTS.-
- No se aceptarán reclamos de puntos, pasado una fecha, es decir solo se corregirán los puntos y se recibirán reclamos solo por última fecha realizada.